



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, veinte (20) de abril de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2019-00334-00
Demandante (s):	Martha Liliana Acosta Camacho
Demandado (s):	Colpensiones y otros.
Asunto:	Obedézcase y Cúmplase lo dispuesto por el Superior.

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por el Tribunal Superior –Sala Laboral de esta ciudad mediante sentencia del 09 de febrero de 2022, que confirmó la proferida por este despacho judicial el 22 de noviembre de 2021.

Por **secretaría**, dese cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 5º de la sentencia del cuaderno principal y numeral 2º de la sentencia del cuaderno del tribunal.

NOTIFÍQUESE.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Juez

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c37acb96d4ff2d8ed3d5f54de6d083867a99064f91d1fdb60eb8eb30f4a0d8c**

Documento generado en 19/04/2022 06:10:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>